



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5300000189

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00189

11 DIA 02 MES 14 AÑO

CONTRIBUYENTE: NELSON RASMUSSON JOEL
 VIVERO CACTUS

RAZÓN SOCIAL: CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC KM 60.5 SAN JUAN COSALA

DOMICILIO: VIVEROS Y PLANTAS DE ORNATO ANUNCIO ADOZADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO: ~~VIVEROS Y PLANTAS DE ORNATO~~

CUENTA No.: LICENCIA # 0000000254

LICENCIA.	FORMA VALORADA PA CONCEPTO LICENCIAS	CLAVE	IMPORTE
ANUNCIO ADOZADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT		02030	\$ 735.00
			5890.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$		
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		890.00
(OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCO CÉNTAVOS TOTAL/ \$10 M.N.)		
TOTAL CON LETRA		
010003		

005 \$890.00
 11/02/14 SELLO HACIENDA MUNICIPAL
 C. SALVADOR CERDA AREVALO
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000254

DIA	MES	AÑO
11	02	14

No. JOC 00189

5300000189

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: NELSON RASMUSSON JOEL

RAZÓN SOCIAL: VIVERO CACTUS SAN JUAN COSALA

DOMICILIO: CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC KM 60.5

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): ~~VIVEROS Y PLANTAS DE ORNATO~~ ANUNCIO ADOZADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00190		
DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE: ZARATE VELAZCO DONATO
 RAZÓN SOCIAL: SAN CRISTOBAL
 DOMICILIO: ITURBIDE 1 A
 GIRO - SERVICIOS PROFESIONALES DE MUSICA CON APARATOS ELECTRONICOS

CUENTA No.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000001101	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN: SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	010004

100 \$155.00
 12/02/14 114

SELLO
 HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO
 FUNCIONARIO ENCARGADO
 DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001101

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: ZARATE VELAZCO DONATO
 RAZÓN SOCIAL: SAN CRISTOBAL
 DOMICILIO: ITURBIDE 1 A
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): SERVICIOS PROFESIONALES DE MUSICA CON APARATOS ELECTRONICOS

C. JOHN FRANCISCO O'SHEA CUEVAS
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
 FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
12	02	14

No. JOC 00190
 5J00000190

SELLO DE LA
 PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00191		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
GIRO

CUENTA No.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010005

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00191		

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00192

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
GIRO
CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010006

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

No. JOC 00192

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000193

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00193

DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE	PALOMAR GARCIA MARTHA IRASEMA COLEGIO ANTONIA PALOMARES	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 170	JOCOTEPEC
GIRO -	JARDÍN DE NIÑOS	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001238	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
12/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	(\$ CUENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010007

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
		5J00000193

No. JOC 00193

SE CONCEDE LICENCIA AL: ARANA 170 JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE	JARDÍN DE NIÑOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000194

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00194

DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE	PALOMAR GARCIA MIRTHA IRASEMA ***COLEGIO ANTONIO PALOMARES***	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 170*	JOCOTEPEC
GIRO	ESCUELAS CLASES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001239	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PAUROM Y LICENCIAS	02001 \$	153.00
ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030 \$	210.00
ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02031 \$	349.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		5714.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	714.00
* (SETECIENTOS CATORCE PESOS TOTALS M.N.) *	
TOTAL CON LETRA	
010008	

SELO
001 \$714.00 HACIENDA MUNICIPAL
12/02/14 040

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

LICENCIA # 0000001239

PALOMAR GARCIA MIRTHA IRASEMA

12	02	14
DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000194

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	***COLEGIO ANTONIO PALOMARES***	
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL ARANA 170*	JOCOTEPEC
DOMICILIO	ESCUELAS CLASES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA - ANUNCIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000195

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00195

DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE	ROMERO DIAZ ANA MARIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 115 SAN JUAN COSALA
GIRO	- VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	LICENCIA # 0000001351		
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

12/02/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	010009
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001351

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROMERO DIAZ ANA MARIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 115 SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS

DIA	MES	AÑO
12	02	14
No. JOC 5J00000195 00195		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

DR. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000196

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00196

DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE PADILLA LOPEZ FRANCISCO JAVIER
BARRENADA BICH

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO CARRETERA CHAPALA 1350 SAN JUAN COSALA

GIRO RESTAURANT CAMPESTRE Y BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 3

CUENTA No. LICENCIA # 0000002193

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADISON Y LICENCIAS	02001	\$ 185.00
RESTAURANT CAMPESTRE Y BAR CON VENTA DE BEBID	02003	\$ 11,248.00
		\$11,403.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$11,403.00
 12/02/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		11,403.00
* (ONCE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010010

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

PADILLA LOPEZ FRANCISCO JAVIER
 BARRENADA BICH

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CARRETERA CHAPALA 1350 SAN JUAN COSALA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO RESTAURANT CAMPESTRE Y BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 3

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00196

5J00000196

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000197

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00197		
DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE	NAVARRO LUPERCIO MA. GUADALUPE	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 205	JOCOTEPEC
GIRO	- ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
CUENTA No.		

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	LICENCIA # 0000000675		
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
			\$ 1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

100 \$1,669 SELLO
12/02/14 HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
TOTAL \$	1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) *	

C. SALVADOR TERESA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010011

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	02	14
No. JOC 00197		
5J00000197		

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000000675

CONTRIBUYENTE	NAVARRO LUPERCIO MA. GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'NEEHA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00198

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
GIRO
CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010012

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MÁLTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>			<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO
DÍA	MES	AÑO				
SE CONCEDE LICENCIA AL:			<p>No. JOC 00198</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>			
CONTRIBUYENTE						
RAZÓN SOCIAL						
DOMICILIO						
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)			<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000199

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00199		
DIA	MES	AÑO
12	02	2014

CONTRIBUYENTE	PADILLA LOPEZ FRANCISCO JAVIER	
RAZÓN SOCIAL	RESTAURANT LA IGUANA DE PIEDRA	
DOMICILIO	CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC PIEDRA BARRENADA 536	SAN JUAN COSALA
GIRO	- RESTAURANT CAMPESTRE Y BAR CON VENTA DE DEBIDA DE ALTA GRADUACION 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	NO LUMINOSO PERMANENTE	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
	LICENCIAS PARA GIROS CON VTAS. BEBIDAS ALC.	02009	\$ 11,248.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 3,189.60
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$14,592.60

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
100 \$14,592.60
12/02/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	14,592.60
TOTAL CON LETRA	
(CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.)	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010013

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						
SE CONCEDE LICENCIA AL:								
JOCOTEPEC, JALISCO								
CONTRIBUYENTE	LICENCIA 0000000858							
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO	PADILLA LOPEZ FRANCISCO JAVIER							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RESTAURANT LA IGUANA DE PIEDRA SAN JUAN COSALA							
	CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC PIEDRA BARRENA							
	- RESTAURANT CAMPESTRE Y BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE							
	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO							

SELLO DE LA PRESIDENCIA 00199

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00200

5J00000200

DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE PADILLA LOPES FRANCISCO JAVIER
* * RESTAURANT EL RAMBU Y CABAÑAS * *

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC PIEDRA BARRENADA 690 SAN JUAN COSALA

GIRO - RESTAURANT CAMPESTRE Y BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 3 - ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000857

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	RESTAURANT CAMPESTRE Y BAR CON VENTA DE BEBID	02003	\$ 11,248.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 210.00
	ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE	02030	\$ 1,290.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$12,903.00

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
		0.00
		0.00
TOTAL \$		12,903.00
TOTAL CON LETRA		12,903.00

ESTE ESTABLESELLONTOCIERRA A LAS 11 P.M
HACIENDA MUNICIPAL

100 \$12,903.00

12/02/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010014

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOCOTEPEC, JALISCO

RAZÓN SOCIAL LICENCIA 0000000857

DOMICILIO PADILLA LOPES FRANCISCO JAVIER

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
* * RESTAURANT EL RAMBU Y CABAÑAS * *
SAN JUAN COSALA
CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC PIEDRA BARRENA

DIA	MES	AÑO
12	02	14

No. JOC 00200

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

5J00000200

2014

- RESTAURANT CAMPESTRE Y BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 3 - ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000201

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00201

DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE	MEDRANO CARRILLO BERNARDINA ABARROTES HERMAN
RAZÓN SOCIAL	PAUL RAMIREZ 101
DOMICILIO	SAN JUAN COSALA
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000562

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

001 \$1,669.50
12/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
(UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)	
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	010015

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
MEDRANO CARRILLO BERNARDINA ABARROTES HERMAN SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	RAMIREZ 101	SAN JUAN COSALA
RAZÓN SOCIAL	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
DOMICILIO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		
DIA	MES	AÑO
No. JOC 5J00000201 00201		
SELLO DE LA PRESIDENCIA		
<h1>2014</h1>		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000202

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00202

DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE	ALVAREZ CERNA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	GUADALUPE VICTORIA 3 JOCOTEPEC
GIRO	- VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001	\$ 155.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	99001	\$ 0.00
			\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

SUB-TOTAL \$

100 \$155.00 SELLO
12/02/14 114
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00
* (CIENTO CINCUEN SUS 00/100 M.N.) *	
TOTAL CON LETRA	
010016	

C. SALVADOR CERNA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000002501

CONTRIBUYENTE	ALVAREZ CERNA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	GUADALUPE VICTORIA 3 - VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**

DIA	MES	AÑO
12	02	14
No. JOC 00202		
5J00000202		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO Y SHELA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000203

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00203

DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ COBIAN SERGIO * * ABARROTES EL LIBRAMIENTO* *	
RAZÓN SOCIAL	LIBERTAD 22 EL MOLINO	
DOMICILIO	EL MOLINO	
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002166	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FOMTA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	#2001 \$	135.00
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	#2027 \$	1,514.50
		51,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$1,669.50
12/02/14 040
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
(UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)	
TOTAL \$	010017
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

* * ABARROTES EL LIBRAMIENTO* *

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LIBERTAD 22	EL MOLINO
RAZÓN SOCIAL	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
DOMICILIO	EL MOLINO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS	

DIA	MES	AÑO
5J00000203		
No. JOC 00203		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO